Código Expediente: QKN-08111 | Código RMN: QKN-08111 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MEYAN S.A.	PAR CALI	CAUCA	SILVIA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
			CAUCA	TOTORÓ	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-12-2018	07-12-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la Autorización Temporal No. QKN-08111, cuyo beneficiario es la sociedad MEYAN S.A., por un término contado desde el 25 de Agosto de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001040 del 16 de Octubre de 2018.
17-12-2018	08-11-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la Autorización Temporal No. QKN-08111, cuyo titular es la sociedad MEYAN S.A., identificada con el Nit. 800.143.586-1, por un término contado desde el 29 de Mayo de 2018 hasta el 25 de Agosto de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000580 del 18 de Junio de 2018.

Código Expediente: QKN-08191 | Código RMN: QKN-08191 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MEYAN S.A.	PAR CALI	CAUCA	TOTORÓ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-12-2018	07-12-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. QKN-08191, cuyo beneficiario es la sociedad MEYAN S.A., por un término contado desde el 25 de Agosto de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001039 del 16 de Octubre de 2018.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-12-2018	08-11-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR el término de la Autorización Temporal No. QKN-08191, cuyo beneficiario es la sociedad MEYAN S.A., identificada con el Nit. 800.143.586-1, por un término contado desde el 29 de Mayo de 2018 hasta el 25 de Agosto de 2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000564 del 31 de Mayo de 2018.

Código Expediente: RDM-08031 | Código RMN: RDM-08031 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CANAS RODRIGUEZ GILBERTO ADRIAM	PAR CALI	CAUCA CAUCA	BALBOA PATÍA (El Bordo)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-12-2018	07-11-2018	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR la Autorización Temporal No. RDM-08031, cuyo beneficiario está identificado con cédula de ciudadanía No. 10.695.329, por el término de veinticuatro (24) meses más, contados desde el 17 de Febrero de 2018 hasta el 17 de Febrero de 2020. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000793 del 30 de Julio de 2018.